

Dossier del BHI No. AB-4

CIRCULAR No. 10/2003
30 de Enero de 2003

**PUBLICACION M-8 DE LA OHI:
NORMAS DE COMPETENCIA PARA CARTOGRAFOS NAUTICOS**

Estimado Director,

Se hace referencia en la presente a la Circular No. 42/2002 de fecha 27 de Septiembre del 2002.

Al BHI le gustaría dar las gracias a Australia, Brasil, Chile, Colombia, Finlandia, Francia, Noruega, Paquistán, el R.U. y Suecia por proporcionar valiosos comentarios sobre el proyecto de la Publicación M-8 de la OHI - **"NORMAS DE COMPETENCIA PARA CARTOGRAFOS NAUTICOS"**.

El BHI ha considerado todas las correcciones editoriales sugeridas, y ha proporcionado al Comité Consultivo Internacional FIG/OHI/ACI sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos aquellas propuestas que requieren una consideración adicional, en particular aquellas que proponen la inclusión del SIG de forma más detallada.

Se prevé que, en la próxima reunión del Comité Consultivo Internacional (3-9 de Junio de 2003), la versión final de la M-8 será aprobada y que el BHI podrá incluirla entonces en el sitio Web de la OHI. El BHI iniciará también la preparación de las versiones francesa y española de esta importante publicación; esta actividad está de acuerdo con la prioridad atribuida a los temas de formación y creación de capacidades.

En nombre del Comité Directivo,
Atentamente,

(original firmada)

Capitán de Navío Hugo GORZIGLIA
Director